

Lima, 20 de febrero de 2026

**OFICIO N° 569-2025-2026-MCAP/CR**

Congresista:

**Fernando Rospigliosi Capurro**

Presidente del Congreso de la República del Perú.

Presente. -

**Asunto** : Informe de viaje oficial.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitirle el informe del viaje oficial realizado a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, con motivo de mi participación en la Audiencia Parlamentaria Anual en las Naciones Unidas organizado por la Unión Interparlamentaria y la ONU el 12 y 13 de febrero del presente año.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO**

Congresista de la República



Maricarmen *Alva Prieto*  
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

• Jirón Huallaga 330

• Edificio Fernando Belaunde Of. 201

#UnCongresoParaTodos

## **INFORME SOBRE EL VIAJE DE REPRESENTACIÓN ANTE LA AUDIENCIA PARLAMENTARIA ANUAL EN LAS NACIONES UNIDAS**

Por medio del presente, en mi calidad de representante del Congreso Peruano ante la Unión Interparlamentaria y vicepresidente por el Grulac en el Comité Ejecutivo de la UIP, procedo a informar sobre las actividades realizadas en Nueva York, Estados Unidos, relacionadas a mi participación con motivo de la invitación cursada por el Sr. Oscar Piquinela, secretario del Grupo Geopolítico de America Latina y el Caribe ante la UIP.

### **ACTIVIDADES ESPECIALES DE REPRESENTACIÓN**

#### **I. ANTECEDENTES Y SUSTENTO NORMATIVO**

La Audiencia Parlamentaria Anual es celebrada en Naciones Unidas y organizada por la Unión Interparlamentaria y la ONU; es un espacio que busca reunir a los parlamentarios para alinear los temas de urgencia con la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Esta audiencia se realiza cada año aprovechando la Asamblea General de las Naciones Unidas, participan representantes de la comunidad diplomática de la ONU, académicos y parlamentarios. Inicialmente estas sesiones se realizaron como sesiones informativas, pero se renovaron a reuniones de debate sobre los temas de coyuntura internacional y las conclusiones o recomendaciones sirven como insumo a los órganos de las Naciones Unidas.

Este año la Audiencia Anual tuvo como tema central ***"Los parlamentos y las Naciones Unidas: mejor juntos, al servicio de los pueblos"***, con ocasión del 80° aniversario de la ONU se programó examinar las maneras en que los parlamentos y las Naciones Unidas pueden colaborar mejor para lograr un mundo más pacífico, justo, sostenible y próspero.

El Grulac remitió una invitación para participar en la Audiencia Parlamentaria Anual en las Naciones Unidas el 12 y 13 de febrero del presente año.

Por lo que, mediante el Acuerdo de Mesa N° 112-2025-2026/MESA-CR, se me otorgó autorización para participar en la referida audiencia.

Este informe se sustenta en lo dispuesto por el literal h) del artículo 23 del Reglamento del Congreso de la República, el cual establece que los congresistas luego de haber realizado un viaje oficial o de visita por cuenta del Congreso, presentarán al Consejo Directivo un informe de todo aquello que pueda ser considerado de utilidad al Congreso o al país.

## II. INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO

Las reuniones se desarrollaron en la sede de Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos, el 12 y 13 de febrero del presente año y se desarrolló el siguiente programa de actividades:

### Audiencia Parlamentaria en las Naciones Unidas 2026 12-13 de febrero de 2026 – Nueva York, Estados Unidos de América

*Los parlamentos y las Naciones Unidas: mejor juntos, al servicio de los pueblos*

#### Programa provisorio

| Jueves 12 de febrero de 2026 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10:00–10:15                  | <b>Discursos de bienvenida</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                              | Sra. Annalena Baerbock, Presidenta de la Asamblea General de las Naciones Unidas<br>Dra. Tulia Ackson, Presidenta de la Unión Interparlamentaria                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 10:15–10:45                  | <b>Encuesta interactiva</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                              | Los participantes serán invitados a responder a una serie de preguntas destinadas a identificar las posiciones y las tendencias fundamentales relativas a los temas de esta Audiencia, que serán abordados en las sesiones siguientes. La encuesta se realizará en <a href="https://www.mentimeter.com">Mentimeter.com</a> y los participantes deberán utilizar sus teléfonos o tabletas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 10:45 – 12:45                | <b>El 80º aniversario de la ONU: renovar la confianza y redefinir los objetivos mediante la cooperación y la asociación</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                              | <p>El sistema multilateral, con la ONU en su centro, que surgió en 1945, se encuentra en un punto muerto y, a medida que se multiplican los desafíos mundiales, se pone en cuestión la capacidad de la Organización para hacerles frente.</p> <p>El Pacto para el Futuro, adoptado en septiembre de 2024 por los Estados Miembros de la ONU, sirve como una hoja de ruta esencial para forjar un nuevo consenso mundial y restablecer el funcionamiento óptimo del sistema multilateral liderado por la ONU, en particular mediante el fortalecimiento de la asociación con los parlamentos y los actores de la sociedad civil "para honrar los compromisos existentes y afrontar los desafíos nuevos y emergentes".</p> <p>Esta primera sesión, un diálogo informal con los Representantes Permanentes con sede en Nueva York, estará dedicada al examen de los problemas y las soluciones para un sistema multilateral más eficaz, e incluirá un espacio reservado a las preguntas y comentarios de los participantes. Se abordarán los siguientes ejes de reflexión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué desafíos debilitan la eficacia y el impacto de la ONU como principal organización multilateral?</li> <li>• Cómo pueden los parlamentos ayudar a la ONU a cumplir sus promesas?</li> <li>• ¿Cuáles son los modelos existentes para reforzar la supervisión, la transparencia y la participación ciudadana en los procesos multilaterales?</li> </ul> |

- 2 -

| Pausa para el almuerzo        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 15:00–18:00                   | <b>Traducir los compromisos mundiales en realidades nacionales</b> <p>El Pacto para el Futuro consiste en un programa integrado de reformas basado en los compromisos mundiales existentes, dividido en cinco ámbitos de acción: desarrollo sostenible y financiación; paz y seguridad internacionales; jóvenes y generaciones futuras; ciencia, tecnología, innovación y cooperación digital; y gobernanza mundial. La aplicación de estos compromisos y de otros compromisos existentes constituirá una prueba decisiva de la capacidad del sistema multilateral para responder a las expectativas de la ciudadanía, en beneficio de la ciudadanía.</p> <p>Esta sesión examinará cómo un enfoque multipartito y basado en los derechos puede apoyar el programa integrado del Pacto, y cómo los parlamentos pueden contribuir al cumplimiento de los compromisos compartidos. Se abordarán los siguientes ejes de reflexión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿De qué manera se apoya el Pacto para el Futuro en los compromisos mundiales existentes en el marco de los tres pilares fundamentales de las Naciones Unidas, a saber, la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos?</li> <li>• ¿Cómo pueden los gobiernos y los parlamentos dar seguimiento a los compromisos asumidos en el marco del Pacto?</li> <li>• ¿Cómo pueden los parlamentos contribuir a la aplicación del Pacto para el Futuro a través de los procesos presupuestarios y legislativos?</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Viernes 13 de febrero de 2026 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 10:00–12:00                   | <b>Proteger la democracia desde dentro: salvaguardias, responsabilidades y renovación parlamentarias en un contexto de erosión democrática</b> <p>En todo el mundo se observan signos de retroceso democrático, tanto en las democracias consolidadas como en las emergentes, mientras que los países en conflicto se enfrentan a problemas agravados. Son muchos los factores en juego, desde la apatía del electorado hasta la polarización política y la inseguridad, pasando por sistemas electorales sesgados y la influencia del dinero en la política.</p> <p>Este retroceso de las prácticas democráticas se explica por los crecientes desafíos a los que se enfrentan los parlamentos en el ejercicio de su mandato, en particular en su función de control y representación. En efecto, la capacidad de los parlamentos para proteger los valores y las prácticas democráticas depende en gran medida de su capacidad y autoridad para exigir rendición de cuentas a los gobiernos, lo que a su vez depende de la plena legitimidad de los parlamentos como representantes del conjunto de la población.</p> <p>Este debate examinará los contextos actuales y los desafíos a los que se enfrentan los parlamentos, que inciden en sus funciones de representación, control y legislación, y que debilitan la confianza del público en los gobiernos a nivel nacional y mundial, incluso en lo que respecta a las Naciones Unidas. Se abordarán los siguientes ejes de reflexión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo pueden los parlamentos preservar la integridad de sus funciones democráticas esenciales, tales como el control, el examen del presupuesto y la deliberación legislativa?</li> <li>• ¿Cómo pueden los parlamentos contribuir a promover una cultura política que priorice el Estado de derecho y los derechos humanos a nivel nacional e internacional?</li> </ul> |

- 3 -

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué modelos existentes podrían contribuir a reforzar la colaboración dentro de los parlamentos y entre estos, las instituciones independientes, la sociedad civil y los medios de comunicación, con el fin de proteger el equilibrio de poderes?</li> <li>• ¿Cómo debería reaccionar el sistema multilateral ante el retroceso generalizado de la democracia y qué papel deberían desempeñar los parlamentos nacionales en dicha respuesta?</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 12:00–13:00                   | <b>Lanzamiento del Informe de la UIP</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                               | <p>Este segmento especial se basará en las conclusiones del próximo informe de la UIP titulado <b><i>Violencia política: cuando los parlamentarios se convierten en blanco de la hostilidad pública</i></b>. El debate se centrará en el deterioro del espacio cívico, el acoso en línea —agravado por la IA—, así como en la represión política y la violencia que amenazan el funcionamiento democrático. Se abordarán los siguientes ejes de reflexión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es el efecto de la intimidación por parte del público en la vida de los parlamentarios y en su capacidad para cumplir su mandato?</li> <li>• ¿Qué medidas de protección concretas pueden aplicarse a nivel nacional e internacional para proteger a los parlamentarios?</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Pausa para el almuerzo</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 15:00–16:50                   | <b>Financiación y sostenibilidad de las Naciones Unidas</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                               | <p>El futuro de las Naciones Unidas como pilar de un sistema multilateral sólido depende de su financiación. Desde hace varios años, la ONU se enfrenta a una grave crisis de liquidez. Más aún, la capacidad de la Organización para cumplir eficazmente su mandato se ve seriamente limitada por el impago o el pago tardío de las contribuciones estatutarias, el uso por parte de los donantes de contribuciones voluntarias reservadas a fines específicos y la dependencia excesiva de la Organización de un reducido número de grandes contribuyentes.</p> <p>Esta sesión examinará las cuestiones de actualidad que afectan a la financiación de la ONU, en particular las contribuciones anuales abonadas por los Estados Miembros y las contribuciones extrapresupuestarias al presupuesto destinado a la paz, el desarrollo y los derechos humanos. También se analizará la actual iniciativa de reforma ONU80, dividida en tres ejes de trabajo, cuyo objetivo es examinar el presupuesto y los mandatos de la ONU y racionalizar la labor de todo el sistema de las Naciones Unidas mediante cambios estructurales y una realineación de los programas. Se abordarán los siguientes ejes de reflexión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Pueden los parlamentos contribuir a garantizar que la ONU disponga de los recursos previsibles y equilibrados que necesita para seguir siendo eficaz en el actual contexto mundial?</li> <li>• ¿Debería el presupuesto de la ONU incluir nuevas fuentes de financiación innovadoras? ¿Cómo?</li> </ul> |

|               |                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo podemos garantizar que los tres pilares de las Naciones Unidas —la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos— reciban un apoyo adecuado y equitativo?</li> </ul> |
| 16:50 – 17:00 | <b>Clausura</b>                                                                                                                                                                                                                |
|               | <b>Sr. Martin Chungong</b> , Secretario General de la UIP                                                                                                                                                                      |

Durante el primer día de reunión, brindaron unas palabras de bienvenida las siguientes autoridades:

- La presidenta de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Sra. Annalena Baerbock manifestó la importancia de esta audiencia en un escenario en el que las Naciones Unidas atraviesa por una ausencia de soporte económico de los países miembros y advirtió que en julio de este año la ONU podría tener un colapso financiero. Asimismo, enfatizó que es importante la participación de los parlamentarios en el apoyo de la defensa de los derechos humanos en sus países, así como el compromiso de los gobiernos con los pilares de las Naciones Unidas: paz, seguridad, desarrollo sostenible y los derechos humanos.  
Además, informó que el secretario general de las Naciones Unidas ha presentado una reforma de la organización denominada ONU 80 que busca mejorar la eficiencia de la organización y así obtener un impacto positivo dentro de la organización.
- La presidenta de la Unión Interparlamentaria, Tulia Ackson, expresó que las Naciones Unidas ha cumplido un rol muy importante en consolidar acciones entre gobiernos en virtud de la defensa de los derechos humanos y la paz. Asu vez, resaltó el rol que cumple la UIP a nivel internacional y concluyó que es importante el soporte entre la UIP y ONU para fortalecer el multilateralismo.



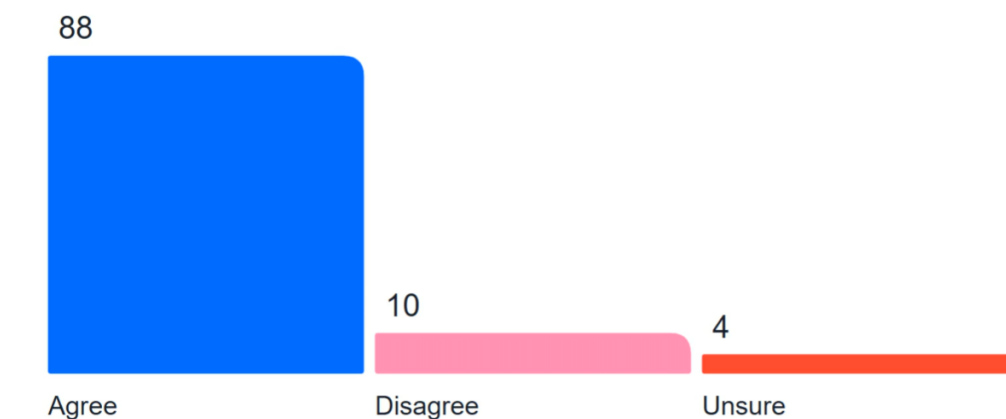


Luego se realizó una encuesta interactiva con todos los parlamentarios presentes. Los resultados de la encuesta frente a las siguientes afirmaciones fueron:

1. **"Sería difícil imaginar un mundo sin las Naciones Unidas"**

88 respondieron que están de acuerdo, 10 en desacuerdo y 4 no seguros.

1. It would be hard to imagine a world without the UN.

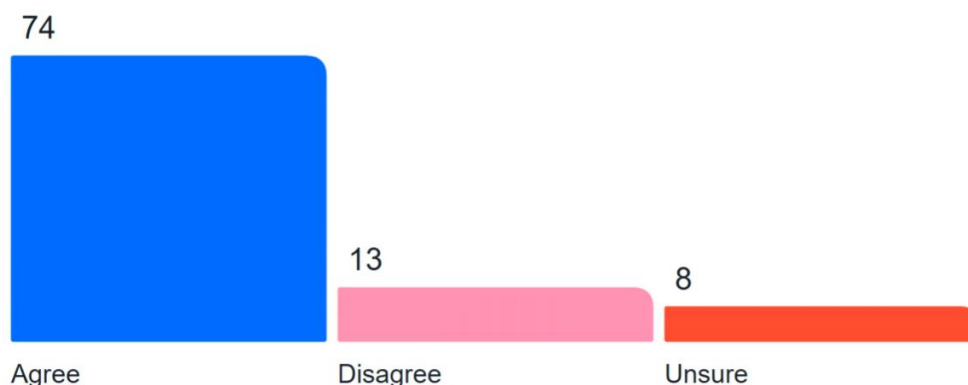


102 / 154

2. **"Invertir en la diplomacia es mas efectiva para la paz que invertir en gasto militar"**

74 de acuerdo, 13 en desacuerdo, 8 no seguros.

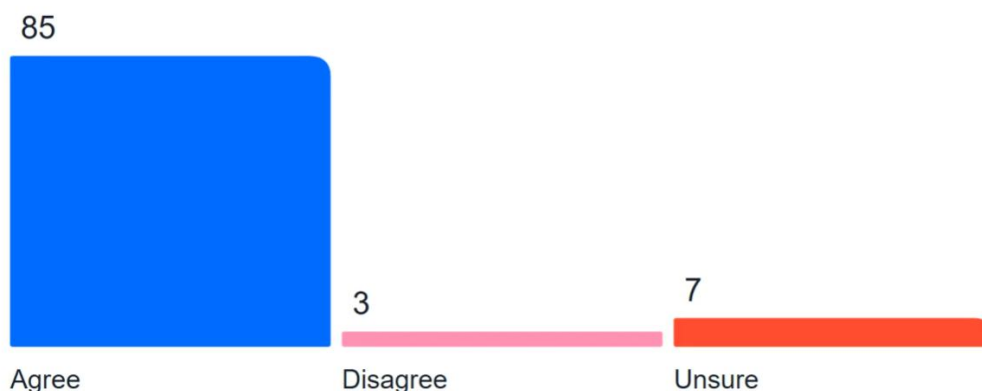
2. Investing in diplomacy is more effective for peace than investing in the military.



3. “La cooperación como una forma de solidaridad global es necesaria hoy más que nunca”

85 de acuerdo, 3 en desacuerdo, 7 no seguros.

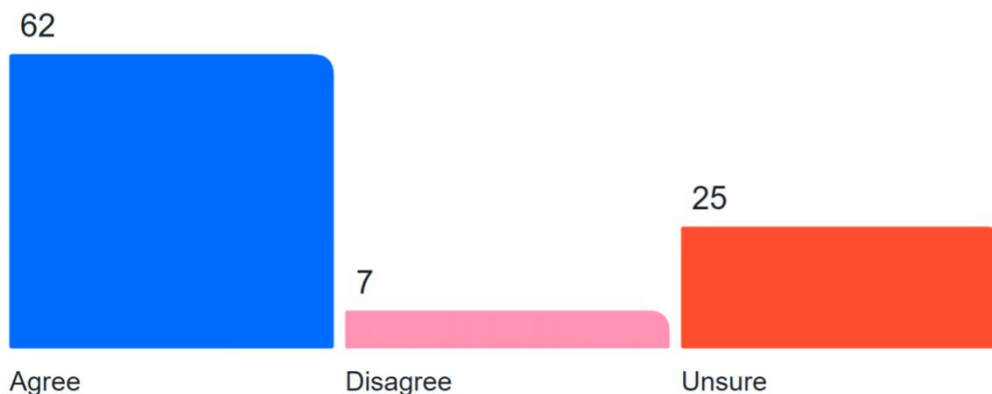
3. Development cooperation as a form of global solidarity is needed more than ever.



4. “Entre las distintas reformas, la reforma del Consejo de Seguridad es el más importante”

62 de acuerdo, 7 en desacuerdo, 25 no seguros.

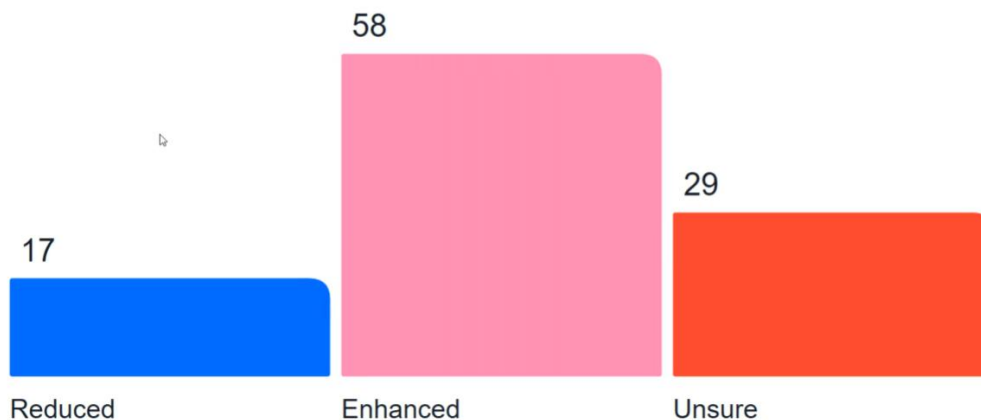
4. Among the various UN reform proposals, reform of the Security Council is the most important.



5. "El presupuesto anual de las Naciones Unidas debería ser:"

17 creen que deben reducir el presupuesto, 58 consideran que se debe mejorar y 29 no están seguros.

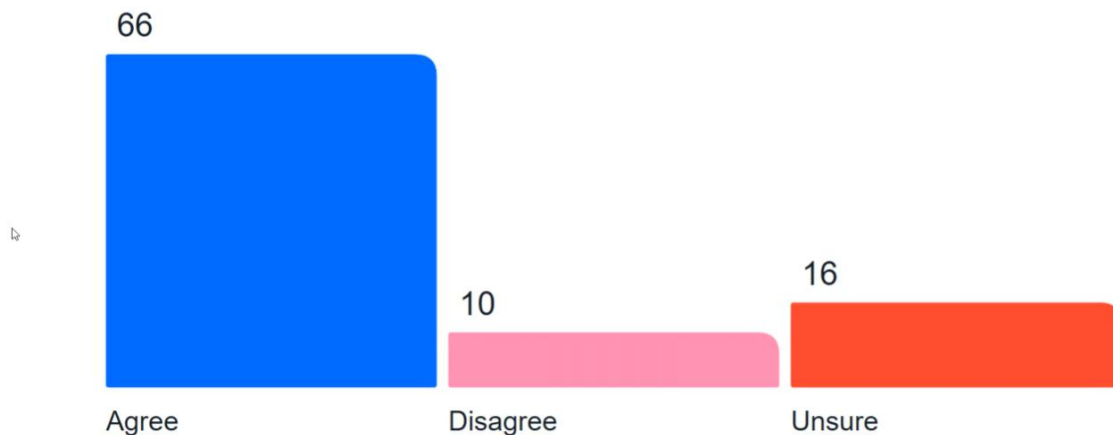
5. The current UN annual budget should be:



6. "La próxima secretaria general de las Naciones Unidas debería estar a cargo de una mujer"

66 de acuerdo, 1 en desacuerdo, 16 no seguros.

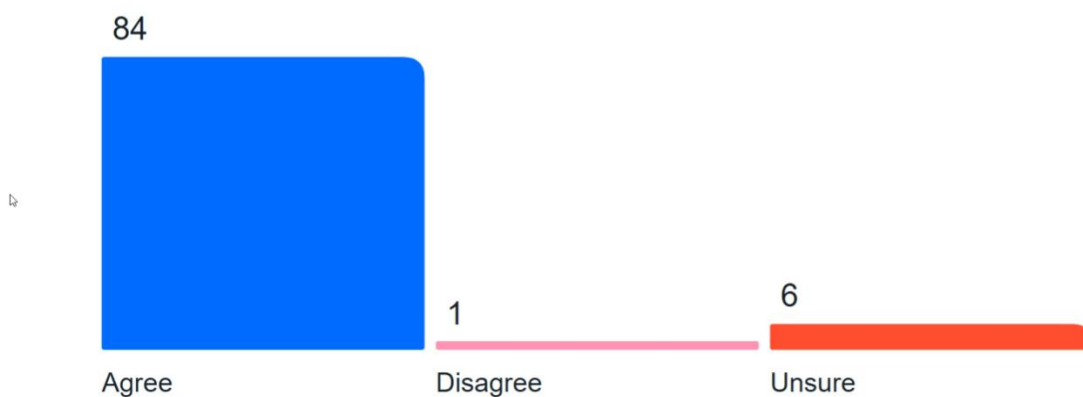
## 6. The next Secretary General should be a woman.



## 7. “Hoy en día los parlamentarios deben participar en los procesos e iniciativas de las Naciones Unidas”

84 de acuerdo, 1 en desacuerdo, 6 no seguros.

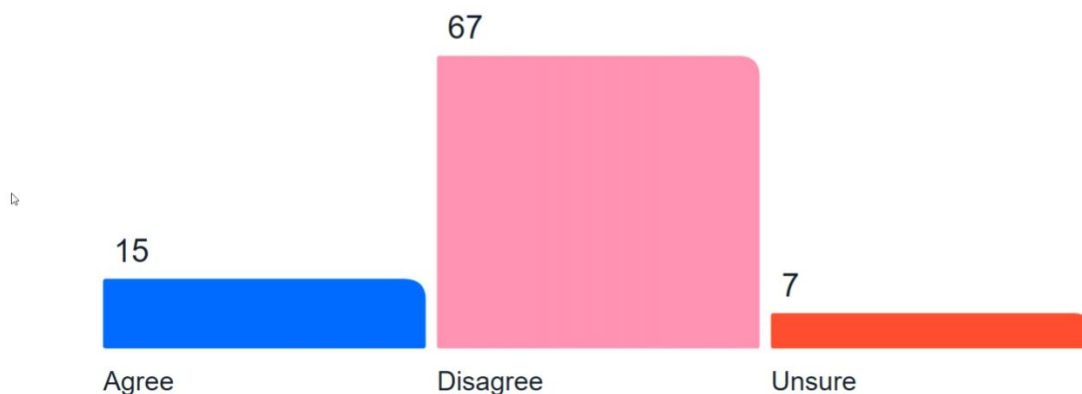
7. Today more than ever, parliamentarians must participate in the processes and initiatives at the UN.



## 8. “Generalmente, los parlamentarios están bien informados de las posiciones y negociaciones de sus gobiernos en Naciones Unidas”

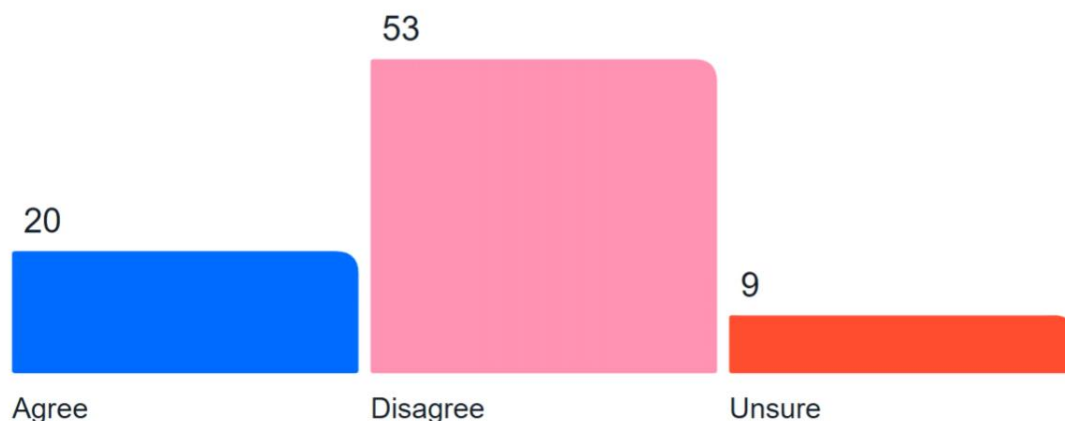
15 de acuerdo, 67 en desacuerdo, 7 no seguros.

8. Generally, parliaments are kept well informed of their governments' positions in UN negotiations.



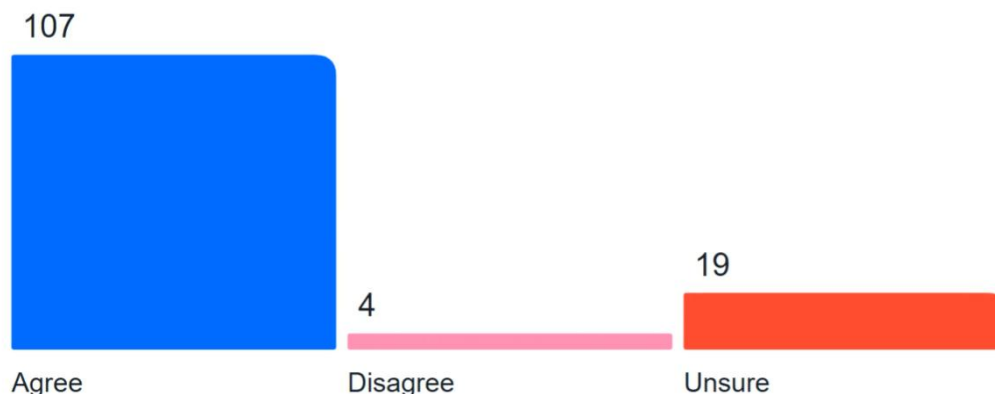
9. “Los parlamentos están bien equipados para comprender e implementar los acuerdos, así como tratados y resoluciones de las Naciones Unidas”  
20 de acuerdo, 53 en desacuerdo, 9 no seguros.

9. Parliaments are well equipped to understand and implement UN outcomes such as treaties and resolutions (i.e., Pact for the Future).



10. “Los parlamentos deben tener más voz en las contribuciones de sus países al presupuesto de la ONU”  
107 de acuerdo, 4 en desacuerdo, 19 no seguros.

10. Parliaments need to have more say on their countries' contributions to the UN budget.



Posteriormente, pasaron al segmento **“El 80 aniversario de la ONU: renovar la confianza y redefinir los objetivos mediante la cooperación y la asociación”**, que contenía como marco conceptual:

*“El sistema multilateral, con la ONU en su centro, que surgió en 1945, se encuentra en un punto muerto y, a medida que se multiplican los desafíos mundiales, se pone en cuestión la capacidad de la Organización para hacerles frente.*

*El Pacto para el Futuro, adoptado en septiembre de 2024 por los Estados Miembros de la ONU, sirve como una hoja de ruta esencial para forjar un nuevo consenso mundial y restablecer el funcionamiento óptimo del sistema multilateral liderado por la ONU, en particular mediante el fortalecimiento de la asociación con los parlamentos y los actores de la sociedad civil “para honrar los compromisos existentes y afrontar los desafíos nuevos y emergentes”.*

*Esta primera sesión, un diálogo informal con los Representantes Permanentes con sede en Nueva York, estará dedicada al examen de los problemas y las soluciones para un sistema multilateral más eficaz, e incluirá un espacio reservado a las preguntas y comentarios de los participantes. Se abordarán los siguientes ejes de reflexión: • ¿Qué desafíos debilitan la eficacia y el impacto de la ONU como principal organización multilateral? • Cómo pueden los parlamentos ayudar a la ONU a cumplir sus promesas? • ¿Cuáles son los modelos existentes para reforzar la*

*supervisión, la transparencia y la participación ciudadana en los procesos multilaterales?"*

En esta sección tuve el honor de participar, expresando lo siguiente:

*"Señora presidente,*

*Distinguidos colegas,*

*Transitamos un escenario global extremadamente complejo marcado por crisis multidimensionales y urgentes desafíos globales y regionales. El rol y mandato de la ONU se hace mucho más relevante. A 80 años de su creación, nuestro principal reto es trabajar por un multilateralismo eficaz y una Organización eficiente, capaz de responder con resultados concretos las necesidades compartidas más urgentes. Las declaraciones deben traducirse en leyes, presupuestos y acciones reales que mejoren la vida de nuestros ciudadanos.*

*En este delicado contexto, el actual proceso de elección del próximo Secretario General de la ONU adquiere una relevancia significativa. Tenemos la expectativa legítima de que esta responsabilidad vuelva a recaer en América Latina y el Caribe, recordando que el único Secretario General proveniente de nuestra región fue el Embajador del Perú Javier Pérez de Cuéllar, quien durante su mandato le tocó gestionar también una coyuntura internacional muy compleja, marcada por el fin de la guerra fría.*

*Señora presidenta,*

*Como parlamentarios, debemos redoblar todos los esfuerzos para consolidar y profundizar nuestras democracias. La confianza ciudadana se fortalece cuando las instituciones funcionan, cuando existe Estado de derecho y cuando los compromisos internacionales se reflejan en políticas públicas efectivas. En este proceso, nos corresponde un papel esencial al transformar acuerdos en normas internas y fiscalizar su cumplimiento, tal como reconoce la resolución 79/319 de la Asamblea General de la ONU.*

*Para concluir, reitero que debemos trabajar por una ONU más eficaz y cercana a los pueblos, y Parlamentos más cercanos a la ONU.*

*Es imprescindible reforzar todo tipo de cooperación internacional para enfrentar las nuevas amenazas a la seguridad, la paz, los derechos humanos, el desarrollo y a nuestras democracias. La DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL es una de ellas y debemos combatirla cooperativamente.*

*Ese debe ser el sentido del 80° aniversario: una ONU más eficiente, un multilateralismo relevante y una cooperación decidida para proteger la democracia y el bienestar de nuestros ciudadanos."*



En el segmento final del día denominado **"Traducir los compromisos mundiales en realidades nacionales"**, se habló del Pacto del Futuro:

*"El Pacto para el Futuro consiste en un programa integrado de reformas basado en los compromisos mundiales existentes, dividido en cinco ámbitos de acción: desarrollo sostenible y financiación; paz y seguridad internacionales; jóvenes y generaciones futuras; ciencia, tecnología, innovación y cooperación digital; y gobernanza mundial. La aplicación de estos compromisos y de otros compromisos existentes constituirá una prueba decisiva de la capacidad del sistema multilateral para responder a las expectativas de la ciudadanía, en beneficio de la ciudadanía".*

En esta sección se hizo hincapié en los antecedentes del Pacto del Futuro y los compromisos globales que abarca dicho pacto. En esa línea se expresó que los

parlamentarios cumplen un papel relevante para impulsar que los gobiernos ejecuten las acciones establecidas en dicho pacto, así como también a fiscalizar su cumplimiento.

Las delegaciones presentes compartieron sus perspectivas y posiciones sobre el Pacto del Futuro, así como también manifestaron sus principales preocupaciones y dificultades que enfrentan en sus países.

En el segundo día de reuniones, 13 de febrero, se comenzó con el segmento **"Proteger la democracia desde dentro: salvaguardias parlamentarias, responsabilidades y renovación en tiempos de erosión democrática"**, en la cual se realizaron las siguientes presentaciones:

- Carolina Cosse, presidente del Senado de Uruguay y vicepresidente de dicho país indicó que América lleva 40 años de democracia, pero con algunos problemas, donde la violencia de género, las minorías y las desigualdades hacen distante el alcanzar la democracia completamente y en esa línea resaltó el rol de cada una de las autoridades presentes en la reunión.
- Susan Brown, Subadministradora y directora de la Oficina de Relaciones Externas y Promoción del PNUD, indicó que el rol de promover y restablecer la democracia es complicado de construir, pero que es posible desde un parlamento fortalecido. Además, mencionó el derecho a la igualdad de género en los roles de la sociedad y en la representación parlamentaria, a su vez resaltó que la democracia se construye desde el diálogo entre las partes e instituciones fortalecidas.
- Elizabeth Spehar, Subsecretario General de Apoyo a la Consolidación de la Paz, Naciones Unidas, resaltó la importancia de intersección de la democracia con las instituciones públicas y el rol que juega el parlamento antes, durante y después de un conflicto y una crisis política, así como también cumplen un rol garante para la fortalecer la democracia.
- John Gilroy, jefe de Servicio del Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia, indicó que la democracia no solo son elecciones o participación electoral, sino que se deben sostener estructuras para su consolidación y trabajar con Naciones Unidas para establecerla o fortalecer esos procesos en países que lo requieran.

Posteriormente, se continuó con el reporte titulado **"When the public turns hostile: Political violence and intimidation against parliamentarians"** (*Cuando la opinión pública se vuelve hostil: violencia política e intimidación contra los parlamentarios*); al respecto brindaron una breve presentación los siguientes expositores:

- **Meri Disoski**, diputado del Consejo Nacional de Austria, resaltó su preocupación por el incremento de violencia que se realiza a través de redes sociales, generando que la política pague el precio porque se reduce el debate democrático. Además, manifestó que este tipo de violencia en línea traspasa los continentes y los parlamentos no deben adaptarse a ella, en su lugar deben enfrentarla.
- **José Miguel Insulza**, senador de Chile, manifestó que es muy difícil controlar o supervisar las agresiones mediante redes sociales ya que son anónimas y por tanto los parlamentarios enfrentan un gran reto legislativo al tener que regular dicho aspecto.

Se continuó con el segmento **"Financing and future-proofing the United Nations"** (*Financiamiento y preparación para el futuro de las Naciones Unidas*), en el que se abarcó el problema de financiamiento que afronta actualmente la ONU, resaltando que algunos países no cumplen con sus contribuciones a la organización. En este segmento se buscó abordar el apoyo de los parlamentarios para que, en el marco de sus funciones, impulsen en sus países el apoyo a la ONU así como la fiscalización a las acciones que garanticen los derechos humanos.

Las intervenciones de quienes presentaron este segmento fueron:

- Guy Ryder, Sub-secretario general de políticas en las Naciones Unidas, resaltó que cuando la ONU no gasta por completo el presupuesto, se devuelven los fondos a los países miembros incluso a aquellos que no están al día de los pagos.
- Embajador Lok Bahadur Thapa, Representante Permanente de Nepal, presidente del ECOSOC, mencionó que se encuentran en un contexto de crisis financiera, sin fuentes suficientes y que además las contribuciones a las Naciones Unidas provienen mayormente de organizaciones voluntarias, por lo que se debe reforzar las bases del multilateralismo.
- Minh-Thu Pham, Co-Founder & CEO de Starling Institute, manifestó que las Naciones Unidas se encuentra en crisis y que están evaluando otras formas de incentivar el pago de los Estados miembros, ya que perder su derecho a voto no está funcionando actualmente como un incentivo real, por lo que planteó la posibilidad de reformas significativas que realmente generen mayor participación.
- Sofia García, director de Promoción y Alianzas, en su intervención planteó la propuesta de modificar la carta de las Naciones Unidas para proteger a la organización, pero dicha modificación tendría que estructurarse con la intervención de todos los países miembros, ya que sería la creación de un nuevo paradigma.

Finalmente se presentó el Sr. Martin Chungong, Secretario General de la UIP, quien brindó las conclusiones de la reunión, mencionando que se ofrece un camino claro para afrontar problemas emergentes, además instó a las delegaciones comunicar a sus países que se cumpla el Pacto del Futuro ya que los compromisos de la ONU no solo dependen de los gobiernos sino también de los parlamentos e instituciones y los diputados de todos los aspectos políticos deben hacer que las leyes trabajen para la población. Concluyó que, los países que crecen más son los que tienen democracias más fuertes.

Es cuanto podemos informar para los fines pertinentes, por cuanto suscribo el presente documento.



*Los congresistas Ernesto Bustamante y María del Carmen Alva Prieto con la presidenta de la UIP, Tulia Ackson.*



*La congresista María del Carmen Alva en el hall de la sede de Naciones Unidas (salón de las banderas), lugar en el que se posicionan las banderas de los países miembros de la ONU.*



*Los congresistas Ernesto Bustamante y María del Carmen Alva Prieto en la sala del Consejo de Seguridad de la ONU*



*La congresista María del Carmen Alva Prieto en el cuadro del distinguido diplomático peruano Javier Pérez de Cuellar, quien fue Secretario General de la ONU en 1982.*



*La congresista María del Carmen Alva Prieto con el ministro SDR César Tálavera, asesor político de la Misión Permanente del Perú ante las Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos.*